

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos del Ministerio de Obras Públicas.

Se subastarán vehículos del Ministerio de Obras Públicas el día 7 de marzo de 1972, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial de Madrid (calle Cea Bermúdez, número 5).

El material se encuentra en P. M. M. de Las Palmas (Gran Canarias), calle Leon Tolstoy, número 15, y en Talleres de la Junta Administrativa del Ministerio de Obras Públicas, carretera general de La Laguna «La Cuesta», Vista Bella, Santa Cruz de Tenerife, y en P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

Visita: En provincias, del 28 de febrero al 4 de marzo, y en Madrid, del 29 de febrero al 6 de marzo, estos últimos días hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas al menos dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de febrero de 1972.—1.280-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca urbana propiedad del Estado radicada en Collado-Villalba.

Se saca a subasta pública para el día 17 de marzo de 1972, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Montalbán, número 8, la finca urbana propiedad del Estado radicada en Collado-Villalba, con una superficie de 8.310 metros cuadrados, con varias edificaciones e instalaciones.

Tipo de subasta: 4.084.587 pesetas.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la referida Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada cuanta información sobre el particular se desee.

Madrid, 2 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.136-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de un castillo sito en Villel.

Se saca a pública subasta para el día 24 de marzo próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Teruel, un castillo sito en el término de Villel. Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 500 pesetas.

Teruel, 12 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.143-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de un castillo sito en Aliaga.

Se saca a pública subasta para el día 24 de marzo próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Teruel, un castillo sito en el término de Aliaga. Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 1.500 pesetas.

Teruel, 12 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.144-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de un castillo sito en Alcalá de la Selva.

Se saca a pública subasta para el día 24 de marzo próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Teruel, un castillo sito en el término de Alcalá de la Selva. Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 70.000 pesetas.

Teruel, 12 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.145-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de un castillo sito en Huesa del Común.

Se saca a pública subasta para el día 24 de marzo próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Teruel, un castillo sito en el término de Huesa del Común. Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 500 pesetas.

Teruel, 12 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.146-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de un castillo sito en Linares de Mora.

Se saca a pública subasta para el día 4 de abril próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Teruel, un castillo sito en el término de Linares de Mora. Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 3.000 pesetas.

Teruel, 12 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.149-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de un castillo sito en Hoz de la Vieja.

Se saca a pública subasta para el día 4 de abril próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Teruel, un castillo sito en el término de Hoz de la Vieja. Para más detalles, puede

verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 10.000 pesetas.

Teruel, 12 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.150-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sito en Esteruel.

Se saca a pública subasta para el día 4 de abril próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Teruel, una finca rústica sito en el término de Esteruel. Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 2.700 pesetas.

Teruel, 12 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.151-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la segunda fase del polígono industrial «La Paz», de Teruel.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día de la fecha, considerando la propuesta formulada por la Mesa de Contratación en el acta correspondiente y haciendo uso de la facultad que le está conferida, acordó adjudicar con carácter definitivo a don Juan Cañada Royo, vecino de Teruel, las obras de segunda fase del polígono industrial «La Paz», de Teruel, que figura incluida en el plan de inversiones del año 1971, en la cantidad de 12.480.000 pesetas, con una baja de pesetas 2.406.620 respecto al tipo de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, de 28 de diciembre de 1967.

Teruel, 14 de febrero de 1972.—El Gobernador civil, Presidente.—1.161-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas). Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* D., con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1972.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 7 de abril de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documento general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y de-

signar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda, de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas según proceda acreditativas de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado y firmado por el licitador con detalle de su contenido).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado y firmado por el licitador o representante).

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 22 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Francisco Marbán Rodríguez.—1.219-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

Clave 1-AL-252. Número del expediente 11.3/72. Provincia, Almería. Denominación de las obras: acondicionamiento de trazado, carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, p. k. 48,2 al 58,2; límite de Granada a Adra. Presupuesto de contrata, 84.999.732. Fianza provisional, 1.699.995. Plazo de ejecución, treinta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos, A-2 explanaciones; B-2 puentes de hormigón armado; G-4 viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 8.999.732; 1973, 25.000.000; 1974, 51.000.000.

Clave 1-AL-253. Número del expediente 11.4/72. Provincia, Almería. Denominación de las obras: ensanche y mejora del firme, carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, p. k. 64 al 103, tramo Adra a Aguadulce. Presupuesto de contrata, 139.999.749. Fianza provisional, 2.799.995. Plazo de ejecución, cuarenta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos, A-2 explanaciones; B-2 puentes de hormigón armado; G-4 viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 13.999.749;

1973, 42.000.000; 1974, 56.000.000; 1975, 28.000.000.

Clave 1-CR-245. Número del expediente 11.5/72. Provincia, Granada. Denominación de las obras: reconstrucción de carretera, restablecimiento de vialidad a través del deslizamiento de ladera, carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 478,4 al 476,7, tramo Izbór. Presupuesto de contrata, 22.928.434. Fianza provisional, 458.569. Plazo de ejecución, treinta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos, A-2 explanaciones; B-1 puentes de fábrica u hormigón en masa; G-6 obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1972, 2.928.434; 1973, 7.000.000; 1974, 13.000.000.

Clave 1-J-267. Número del expediente 11.6/72. Provincia, Jaén. Denominación de las obras: ensanche y mejora del firme, carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 296,6 al 310,4, tramo Bailén-Bengibar. Presupuesto de contrata, 78.942.987. Fianza provisional, 1.578.860. Plazo de ejecución, treinta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos, A-2 explanaciones; B-2 puentes de hormigón armado; G-4 viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 7.942.987; 1973, 24.000.000; 1974, 47.000.000.

Clave 1-J-268. Número del expediente 11.7/72. Provincia, Jaén. Denominación de las obras: ensanche y mejora del firme, carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 314,2 al 322,3, tramo Mengibar-variante de Jaén. Presupuesto de contrata, 118.345.657. Fianza provisional, 2.366.913. Plazo de ejecución, cuarenta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos, A-2 explanaciones; B-3 puentes de hormigón pretensado; G-4 viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 11.345.657; 1973, 35.000.000; 1974, 48.000.000; 1975, 24.000.000.

Clave 5-O-304. Número del expediente 11.1/72. Provincia, Oviedo. Denominación de las obras: reconstrucción de la superestructura del puente sobre el río Nalón carretera O-623, de la C-623 a Pravia, p. k. 1. Presupuesto de contrata, 15.822.737. Fianza provisional, 312.455. Plazo de ejecución, dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos, A-2 explanaciones; B-3 puentes de hormigón pretensado. Anualidades: 1972, 5.622.737; 1973, 10.000.000.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de los núcleos que integran el segundo grupo de Acción Provincial de Abastecimiento en Zaragoza (Ejea de los Caballeros, Alagón, Paracuellos de Jiloca, Sestrica, Maleján, La Zaida y Sobradiel).

El presupuesto de contrata asciende a 58.634.269 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.172.685 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupos E y K, subgrupos 1 y 8, respectivamente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número,

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. *Fianza provisional*: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o título de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. *Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios*: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. *Carnet de Empresa*: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. *Incompatibilidades*: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 17 de febrero de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.190-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta para adjudicación de obras de construcción de diversas edificaciones.

Se anuncia por esta Secretaría de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza la celebración de subasta pública para adjudicación de obras de construcción de diversas edificaciones para el servicio de la Estación Biológica de Doñana (Paraguay, 1, Sevilla), dependiente de este Organismo.

El acto de subasta tendrá lugar el día 22 de marzo de 1972, a las doce horas de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de juntas de esta División de Ciencias (Serrano, 113, Madrid).

A este efecto, a partir del día 28 de febrero, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 21 de marzo, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas de nuevo a trece de la mañana, los días lunes a viernes, inclusive, en la Secretaría de dicho Organismo (Serrano, número 113).

Los proyectos completos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en los Servicios Centrales de la División de Ciencias (Serrano, 113, Madrid) y en la Estación Biológica de Doñana (Paraguay, número 1, Sevilla).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de 187.596 pesetas (ciento ochenta y siete mil quinientas noventa y seis pesetas), en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto licitación de puñas a la llana, durante quince minutos, entre los autores, y si subsistiera igualdad se decidirá adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 9.379.802,60 pesetas (nueve millones trescientas setenta y nueve mil ochocientos dos pesetas con sesenta céntimos).

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura por adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en el pliego de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento; equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizarse en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de emplearse sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Secretario.—1.279-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de arroyos en Esguevillas de Esgueva (Valladolid)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de arroyos en Esguevillas de Esgueva (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientos setenta y ocho mil quinientas veintitrés pesetas (1.878.523 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid, Menéndez Pelayo, número 1, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 29 de marzo de 1972, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y siete mil quinientas setenta pesetas (37.570 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 22 de marzo de 1972, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las

condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 31 de enero de 1972.—El Presidente del I. R. Y. D. A.—1.132-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Villacalabuey (León)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Villacalabuey (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones novecientas cuarenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas (3.949.445 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en León, República Argentina, número 29, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 29 de marzo de 1972, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y ocho mil novecientas ochenta y nueve pesetas (78.989 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 29 de marzo de 1972, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 31 de enero de 1972.—El Presidente del I. R. Y. D. A.—1.133-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Pobo de Dueñas (Guadalajara)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Pobo de Dueñas (Guadalajara)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones seiscientas cuarenta y cuatro mil quinientas noventa y siete pesetas (3.644.597 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 29 de marzo de 1972, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y dos mil ochocientas noventa y dos pesetas (72.892 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 29 de marzo de 1972, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 31 de enero de 1972.—El Presidente del I. R. Y. D. A.—1.134-A.

Resolución de la Sección Forestal de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia subasta de pizarra del paraje «Los Campos II», sito en el monte de U. P. número 387, perteneciente al pueblo de San Pedro de Trones. Ayuntamiento de Puente Domingo Flórez.

Se convoca subasta pública para la enajenación del aprovechamiento siguiente:

El volumen mínimo de pizarra de 73.800 m. c. a extraer en el paraje «Los Campos II», sito en el monte de U. P. número 387, perteneciente al pueblo de San Pedro de Trones, Ayuntamiento de Puente Domingo Flórez.

Duración de aprovechamiento: Hasta el día 30 de septiembre del año 1991.

Precio base de tasación: 590.400 pesetas, desglosado de la siguiente manera: primer año, 4.800 pesetas por 600 metros cúbicos; segundo año, 9.600 pesetas por 1.200 metros cúbicos; años sucesivos, 32.000 pesetas por 4.000 metros cúbicos.

Precio índice: 1.180.800 pesetas.

Fianza provisional: 886 pesetas.

Garantía definitiva: 2.952 pesetas.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Concejo del pueblo de San Pedro de Trones el día dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y dos, a las doce

horas, pudiendo presentarse las plicas hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

El contrato realizado, por la adjudicación definitiva, podrá rescindirse a petición del rematante, antes del 30 de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

Dado que el remate se adjudicará con carácter provisional al mejor postor, se admitirán pliegos en que se proponga la extracción de un volumen de productos superior al mínimo total señalado, siempre que el precio resultante no sea inferior a ocho pesetas metro cúbico.

El pliego especial de condiciones a que ha de someterse el aprovechamiento está a disposición de los interesados en las oficinas del Distrito Forestal de León (Ordoño II, 32, 3.º) y en el domicilio de la Entidad propietaria.

Las plicas se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

«Don vecino de calle número y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como apoderado legal de don vecino de con domicilio en), enterado del correspondiente pliego de condiciones especiales, a cuyo exacto cumplimiento se obliga a someterse, ofrece la cantidad de (en letra y cifra) pesetas por el aprovechamiento de metros cúbicos de pizarra, desglosado de la siguiente manera: primer año pesetas por metros cúbicos; segundo año pesetas por metros cúbicos; años sucesivos pesetas por metros cúbicos. A extraer en el paraje «Los Campos II», sito en el monte de U. P. número 387, perteneciente a San Pedro de Trones, cuya enajenación en pública subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial».

(Fecha y firma.)

León, 2 de febrero de 1972.—El Ingeniero Jefe, Fernando Alvarez.—1.183-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material de oficina.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Burgos convoca concurso público para la adquisición de diverso material e impresos con destino a sus dependencias y para el ejercicio de 1972.

El pliego de condiciones y relación de material podrán examinarse, en días hábiles de oficina, en Oficialía Mayor de esta Delegación Provincial, sita en San Pablo, número 8, quedando cerrada la admisión de pliegos a las catorce horas del día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Burgos, 16 de febrero de 1972.—El Secretario provincial de la Organización Sindical, Presidente de la J. E. A. P., Enrique Quirós García.—Visto bueno: El Delegado provincial de la Organización Sindical, José Francisco de Celis Moreno.—1.141-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales de carácter fungible.

La Institución Sindical de F. P. A. y de F. P. I. «Virgen de la Esperanza», de La Línea de la Concepción, anuncia concurso público para la adquisición de materiales de carácter fungible por importe

aproximado de novecientas treinta mil pesetas (930.000).

El Pliego de condiciones y relaciones de los materiales a adquirir pueden ser examinados en la C. N. S. de Cádiz, avenida López Pinto, número 14, Departamento de Oficialía Mayor, y en la Secretaría de esta Institución, avenida de los Héroes del Alcázar de Toledo, número 10, La Línea de la Concepción (Cádiz).

Las proposiciones se admitirán en los citados Departamentos hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos, en presencia de Notario, en la sala de juntas de esta Institución a las dieciocho horas del quinto día hábil siguiente al de finalizado dicho plazo.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, prorrateándose en este último caso.

La Línea de la Concepción (Cádiz), 16 de febrero de 1972.—El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Luis Fabián Márquez Sánchez.—1.142-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y mejora del pavimento del camino vecinal número 178-C, de Maceira a Prado.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de febrero, número 28, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero actual, se publican anuncios de subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y mejora del pavimento del camino vecinal número 178-C, de Maceira a Prado, que figura incluido en el lote número 13, con un presupuesto de 2.048.848,40 pesetas, y teniendo en cuenta que la expresada obra corresponde al Plan de Servicios Técnicos, por el presente se anula y excluye del lote número 13 el citado camino vecinal, quedando subsistentes y siendo objeto de licitación los dos restantes, de Barciademera a Redondo y de Arcade a Amoedo, por un presupuesto de 2.751.978,40 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Pontevedra, 23 de febrero de 1972.—El Secretario, F. Pascual Rosón.—El Presidente, F. José Luis Peláez.—1.263-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) referente al concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de piscina olímpica, piscina infantil, pista de atletismo y vestuarios en esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números 21 y 25 correspondientes a los días 25 y 29 de enero del corriente año, respectivamente, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento de concurso de obras de construcción de piscina olímpica, piscina infantil, pista de atletismo y vestuarios en esta ciudad de Alcalá de Henares, debiendo entenderse excluida de dicha construcción la pista de atletismo, que por error se incluyó en la denominación de dichas obras, quedando por tanto rectificadas los expresados anuncios en la forma dicha y que es «Concurso de obras de construcción de piscina olímpica, piscina infantil y vestuarios en esta ciudad de Alcalá de Henares», no afectando para nada el presupuesto de ejecución de las mismas, que

lo es por la cantidad que en aquellos se expresa de tipo de licitación de ocho millones seiscientos diecinueve mil cuatrocientas treinta pesetas con treinta y dos céntimos.

Alcalá de Henares, 15 de febrero de 1972. El Alcalde.—1.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de las obras de construcción e instalación de una estación de bombeo en esta ciudad.

Extracto del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso público para la adjudicación de las obras de construcción e instalación de una estación de bombeo en esta ciudad:

Objeto y tipo: La ejecución de las obras indicadas, con tipo de 391.000 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Seis meses a partir de la fecha de adjudicación.

Abono de obras: A través de certificaciones debidamente aprobadas.

Examen del expediente: Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 7.820 pesetas.

Garantía definitiva: 15.640 pesetas.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, vecino de con domicilio en según acreditada con el correspondiente documento nacional de identidad (o testimonio del mismo), en mi propio nombre (o en representación de don según acredita con la correspondiente escritura de mandato debidamente bastanteadada), tengo a bien concurrir al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real para la contratación de las obras e instalaciones comprendidas en el proyecto de construcción e instalación de una estación de bombeo para elevación de agua, comprendida en la segunda fase del proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas a Alcalá la Real, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

A los oportunos efectos, declaro solemnemente que conozco todas y cada una de las condiciones, tanto facultativas como económico-administrativas, que sirven de base a este concurso, y, aceptándolas en su integridad, se comprometo a llevar a cabo la ejecución de tales obras e instalaciones en el precio de (en letra) pesetas y a ejecutarlas de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones y utilizando para ello los aparatos y elementos que se describen en la Memoria que para la ejecución de tales obras se acompaña a la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece y en el Registro General de Entrada de Documentos de Secretaría Municipal.

Apertura de pliegos: Despacho de la Alcaldía Presidencia a las doce horas del día siguiente hábil al de presentación de proposiciones.

Alcalá la Real, 17 de febrero de 1972.—1.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del proyecto de instalaciones deportivas en el polígono «Huerta del Rey» de esta ciudad.

Aprobados por la Corporación municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante concurso-subasta las obras de construcción del proyecto de instalaciones deportivas en el

polígono «Huerta del Rey», de esta ciudad, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 39 del citado Reglamento, a los cincuenta y un días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º (Obras) de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración del concurso-subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de licitación del concurso-subasta es el de 62.882.638,19 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarse numéricamente, sujetándose al siguiente:

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar al concurso-subasta de las obras de construcción del proyecto de instalaciones deportivas en el polígono «Huerta del Rey».)

Don vecino de con domicilio en la calle de número se comprometo a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados y que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de 384.313,19 pesetas en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, conforme a lo dispuesto en el capítulo VII del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo estar reintegradas en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a la cantidad que proceda con arreglo a la aplicación del artículo 82 del citado Reglamento, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a este concurso-subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en el Negociado 3.º (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

La documentación que se presente estará contenida en dos sobres independientes; el primero, subtítulo «Referencias», con el contenido descrito en el artículo 9.º del pliego de condiciones económico-administrativas, y el segundo, subtítulo «Oferta económica», contendrá exclusivamente esta última con arreglo al modelo de proposición anteriormente transcrito.

El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses, y su importe será satisfecho con arreglo a lo dispuesto en el artículo 35 del referido pliego de condiciones.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto del concurso-subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 21 de febrero de 1972.—El Alcalde.—1.235-A.